

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT-2015 - 2009

SALTA, 18 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.680/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por el alumno **AGUERO, DIEGO MANUEL** – L. U. N° 406.823 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación, pedido que cuenta con el aval de la Directora **ING. AGR. MIRTA ADRIANA QUIROGA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT- 2015-1317, (fs. 18) de fecha 17 de septiembre de 2015;

Que a fs. precedentes, obran informes de los miembros del tribunal examinador dando cuenta que el citado alumno, ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 22 de diciembre del cte. año, para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

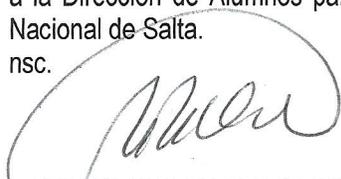
ARTICULO 1º.- FIJAR el día **martes 22 de diciembre de 2015 a horas 11.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación del alumno **AGUERO, DIEGO MANUEL** – L. U. N° 406.823 de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 – titulado: **“TRICHODERMA SPP BIOCONTROLADOR Y PROMOTOR DE CRECIMIENTO: UNA ALTERNATIVA AL USO DE AGROQUIMICOS EN CULTIVO DE CHIA (SALVIA HISPANICA L.)”** dicho tribunal estará integrado por:

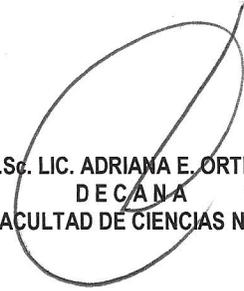
TITULARES: **ING. AGR. SILVIA RAQUEL ZAPATA**
ING. AGR. MIRIAM SERRANO
ING. AGR. MARITZA VACCA MOLINA

SUPLENTE: **ING. AGR. BRUNO MURILLO**

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES